

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.236.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 13 de Enero de 1915.



D. O. M.

En la parroquia de Santiago Apóstol (incluida en la Santa Iglesia Metropolitana) se celebrará el jueves 14 del corriente, á las diez y media de su mañana, el

OFICIO DE PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D. Mariano Sáenz de Cenzano y Landaluze,
ABOGADO,

que falleció el día 10 de Enero de 1914

Q. E. P. D.

Su viuda doña Casimira Fernández de las Corradas; hijos políticos doña Luisa Villanueva y don Martín Plaza; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán á sus amigos la asistencia
á tan piadoso acto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Angela Martínez Calleja

falleció el 13 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinas D.^a Hortensia Senderos y D.^a Rosa Gómez, sobrinos políticos D. Teodoro Guerrero y D. Juan Marcos, capitán del regimiento de San Marcial, y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana jueves, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

Burgos 13 de Enero de 1915.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca.

Gran surtido en jamones avileños, gallegos y andorránes, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Calendarios del Corazón de Jesús
y almanques de la Familia Cristiana para el año 1915, se venden

LA FUENTE, grabador y óptico.—ESPOLÓN, 8

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

dar bien. No seas impaciente; seguramente no ha pasado la media hora todavía. Mira el reloj y te convencerás.

Malvano murmuró algunas palabras de duda, y ya iba á sacar su reloj y á encender un fósforo para saber la hora exacta, cuando una llamarada roja, seguida de un espantoso estampido, le cortó la acción, paralizando todos sus movimientos por la impresión producida. Toneladas de tierra y de piedras fueron lanzadas por el aire, como en una erupción volcánica, viniendo muchas de estas últimas á caer á los pies de los experimentadores, produciéndoles el susto consiguiente.

No hay que decir que la explosión y todos sus efectos se habían producido en el mismo sitio donde Malvano había cavado y Nenci depositado el busto preparado con tanta escrupulosidad.

—¡Virgen Santa!—exclamó Malvano al observar la llama y el estampido.—¡Esto es horrible!

—¡Ya lo creo! No hay nada que re-

sista una explosión semejante—contestó Nenci con satisfacción.—Ya te he dicho que los resultados de este aparato son absolutamente mortíferos.

La explosión produjo en la tierra un estremecimiento tremendo en el sitio en donde ellos se hallaban escondidos; y no dudaron que sus efectos se habrían sentido por muchas millas á la redonda.

Sin perder un instante, los dos hombres se acercaron de nuevo hacia el sitio donde habían depositado el busto y entonces observaron que un gigantesco roble situado en las inmediaciones, había sido desmenuzado y partido por la mitad como lo pudiera hacer un rayo. Toda la maleza situada en las cercanías había desaparecido, y aun los arbustos y jaramagos de puntos más lejanos habían sido arrancados de raíz por la fuerza irresistible de la explosión.

—Nunca me imaginé que la fuerza del compuesto que hemos usado fuera tan espantosa. Es verdaderamente terrible—exclamó el doctor, mirando con inquietud alrededor de sí.—Ahora lo que debemos hacer es retirarnos enseguida, antes que alguien, atraído por la llamarada y la detonación, venga hacia este sitio y nos descubra.

Echaron á andar con rapidez, pero rodando, hacia casa, y en el camino Malvano no pudo menos de decir:

—¿Qué pensará mañana la gente cuando descubra todos los efectos de la explosión?

—Creerán que ha caído un rayo—contestó Nenci, levantándose el cuello del gabán y metiéndose las manos en los bolsillos para defenderse, conforme iban amonando el pasc, del viento helado que sopla.

Cuando cruzaron la valla que limitaba el parque del doctor, iban tan satisfechos del resultado de su experimento y tan preocupados con sus cavilaciones, que no advirtieron una sombra movible que á lo lejos se dibujaba apenas; y menos aun se dieron cuenta de que aquella sombra pertenecía á una persona que pudiera haber observado todos sus misteriosos movimientos y seguir con vivísimo interés su extraordinario experimento, hecho á la media noche en medio del campo.

CAPITULO XXXI
ESPÍA Y JUZG

Una semana después de los acontecimientos de aquella noche tenebrosa se hallaba Gemma, después de la hora del almuerzo, muellemente recostada en un diván, en un elegante gabinete del hotel «Victoria», de Londres. Había vuelto allí por ser el único hotel que conocía en la ciudad. El día era lluvioso y triste, y hacia las tres de la tarde se puso

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 18.

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Consulta de enfermedades reumáticas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 9, 1.º

Luis Martínez Olmos
EX-MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO HOY, DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta: de once á una
Calle de Victoria, número 20, 1.º, derecha.

NUEVO
económico y selecto surtido
EN
APARATOS
Y
DISCOS

Gramophone

Relojería -- Joyería -- Platería -- Óptica
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Limpia-tenedores «EUREKA»
PATENTADO

Utensilio indispensable en toda cocina
PRÁCTICO — SENCILLO — ECONÓMICO
De venta: Droguería Alvarez Viñuela
Calle del Mercado.—BURGOS

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Reiterado el propósito de las Diputaciones castellanas de celebrar su proyectada asamblea para protestar contra el proyecto de zonas francas, ha surgido expresamente, sin paliativos, la prohibición del Gobierno.

Esto ha hecho aumentar la excitación en Castilla y la campaña contra el Gobierno y contra el proyecto es reanudada.

También ha producido mal efecto entre los castellanos el discurso del señor Cambó en la Liga Regionalista de Barcelona.

Es inevitable la lucha de regiones con ocasión de este proyecto, que viene á terminar el paréntesis de calma que estaba abierto en la política.

La labor parlamentaria que ha de reanudarse el viernes será accidentadísima. Esto puede, desde luego, presagiarse en firme.

En lo que andan aún los comentaristas muy divididos, es en apreciar las probabilidades de que el proyecto de zonas llegue á tener la aprobación de las Cámaras. Mejor dicho, en que llegue ó no á discutirse.

Son muchos los que siguen sosteniendo que no se entrará en su discusión, porque habría en ella peligros gravísimos para el Gobierno, que los huirá cerrando el Parlamento antes de que la cabeza pueda olerle á pólvora, como dice la expresión vulgar.

Poco hemos de tardar ya en ver los efectos de la presentación de ese proyecto, que tantas irreductibles hostilidades provoca.

Y entretanto anotemos como síntoma una frase dejada correr ayer al desgaire por el jefe del Gobierno, cuando en su conversación con los periodistas políticos hablaba del discurso pronunciado en Barcelona por el señor Cambó:

«Este asunto, decía el presidente, no es adecuado para proceder con apresuramientos. Aún, después de la información escrita, abierta por la comisión dictaminadora del Congreso, habrán de venir las informaciones orales.»

Recordemos cómo un diario madrileño, que está francamente enfrente de la aspiración de Cataluña, decía no ha mucho, en su sección política, que era posible se fuera consumiendo el tiempo en informaciones, para dar lugar á la aprobación de otros proyectos que el Gobierno estima urgente y cerrar las Cámaras antes de abordar la discusión del de zonas neutras.

¿Irán por ese cauce las aguas? Quién sabe, porque á veces, cuando los Gobiernos más parecen concitar los odios de los enemigos de un proyecto, en que maldito si tienen interés, los buscan para dar ocasión, ante la consideración de esas hostilidades, á llevar pausadamente su tramitación, con objeto de ganar tiempo y no llegar á procurar que sea aprobado.

Ya los catalanes señalaban en su prensa hace días la posibilidad de que la suspensión de la asamblea de Valladolid fuera una sañagaza.

¿Habrán, además, algún otro asunto de gran interés debajo de la superficie de la publicidad que forman las planas de los periódicos, de cuyo asunto convega al Gobierno distraer á la opinión pública?

Posible sería también. En cuyo caso, esta zambra de las zonas bien puede estar buscada de intento para ese fin, sin que desde luego el Gobierno la tema, porque no piense que llegue el momento de discutir el proyecto de ley que en estos momentos desata las pasiones y atrae toda la atención de la gente política.

Hablemos hoy algo de la guerra europea, que presenta dos ó tres aspectos interesantes en el terreno diplomático, ya que en los campos de batalla las cosas parecen estar estacionadas casi por completo.

El peligro de que Italia vaya á la guerra y con los aliados frente á Alemania, va creciendo más cada día. Hasta en el Vaticano se estudia la conducta á seguir con los países que puedan guerrear con Italia.

Sería de una gran importancia para España que Italia tomara parte en el conflicto guerrero. Pero, aun en ese caso, creemos que nada nos conviene como el mantenimiento de la neutralidad.

Por otra parte, se habla de que el Pontífice está buscando la ocasión de hacer en plazo breve una nueva gestión de paz.

Creemos que fracasará como la otra, porque en esta guerra no se puede llegar al fin sin que haya vencidos, sean cuales fueren.

Y lo más probable, lo casi seguro, dado el giro que van tomando los sucesos bélicos, es que en realidad vencidos lo sean todos.

No habrá, por ventura, vencedores en la hora de la paz; pero la paz, sin que haya vencidos, aunque sean todos, no se hará.

Quedan aún, por lo menos, otros tantos meses de los transcurridos para que se hable de paz con posibilidad de éxito.

12 Enero.

Los automóviles y los arbitrios municipales

EL IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA Y EL MODO DE COBRARLO

(Remitido)

Para que no se me juzgue parcial en el asunto, he de hacer constar que no soy propietario de automóvil ni vendedor de gasolina; por lo tanto puedo tratar el asunto con verdadero desinterés.

Entre todos los impuestos que cobran los municipios por el consumo, el más fuera de razón es sin duda alguna el impuesto sobre la gasolina.

En efecto; la gasolina es un artículo que por su propia naturaleza, por lo que se refiere al automóvil, está destinado á consumirse fuera de la población en su casi totalidad, pudiéndose afirmar sin temor á equivocarse, que los automóviles llamados de turismo consumen fuera del término municipal el noventa por ciento de su gasto total, y aún los automóviles, propiamente dichos de población, gastan seguramente fuera del término el sesenta por ciento de su consumo total; no se explica, por tanto, que los Ayuntamientos cobren un impuesto por el consumo de un artículo que, precisamente, para el uso que se destina, se utiliza fuera de su jurisdicción.

Así lo han entendido, indudablemente, todos los Municipios que antes cobraban dicho impuesto y han dejado de hacerlo; pero existen otros, como el de

Burgos (prestando de las demás poblaciones donde se cobre) que lo entienden al revés, y en lugar de suprimirlo de los nuevos presupuestos, exige que la gasolina pague este año, en concepto de consumos, doble que el año pasado; ¡claro está, el año pasado pidió la mitad más que el anterior y todo el mundo dió el visto bueno; este año solicita, exige, mejor dicho, el doble y á lo que parece todos están conformes; únicamente difieren en el modo de pagar.

Por este procedimiento llegará un año en que el Ayuntamiento pida á los automovilistas la luna, y éstos se devanen los sesos para ver la manera de dar la luna al Municipio.

¿Puede decirse que hayan atentado contra sus intereses los Ayuntamientos que han suprimido los derechos de consumos sobre la gasolina?

De ninguna manera; más lógicos y razonables que los otros, consideran que cada automóvil que entra en una población es una fuente de riqueza para su Municipio, sin ocasionarle un céntimo de gasto, compensándose ese ingreso con el ínfimo que perciba por la gasolina que dicho automóvil vaya á consumir.

Ejemplo: Hace cuatro años apenas rodaban en Burgos dos ó tres automóviles; el Ayuntamiento entonces ingresaría por este concepto, entre contribución é impuestos correspondientes, poco más de 500 pesetas; este año, y sin que tenga gasto alguno por este concepto, cobrará, solamente por la contribución, más de 6.000 pesetas; ¿no podía el Municipio, en gracia á este ingreso que excede en más de mil duros al de hace cuatro años, y esto sin contar el impuesto sobre la gasolina, dejar á ésta libre de arbitrios? No me parece gollería el solicitarlo; de lo contrario, este año los automóviles de Burgos van á pagar más por los derechos sobre la gasolina, que lo que vale toda la gasolina que consuman dentro del radio de la población. ¡Bonito impuesto!

Por no hacer más largo este artículo, dejaré para otro día lo relativo al modo de cobrar el tan repetido arbitrio.

HP.

De la provincia

Pampliega

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la mañana de hoy tuvo conocimiento este juzgado de que en la granja de Santuste, término municipal de esta villa y sitio llamado «La veleta», se encontraba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente salió para aquel sitio el juzgado, compuesto de D. Benito Sicilia Santos, juez municipal suplente, en funciones por ausencia del propietario; del alguacil D. Julián Gutiérrez, y de un secretario accidental, en funciones también por ausencia del habilitado del juzgado, acompañados del médico don Antonio Pérez Prieto y una pareja de la benemerita.

Personados en el lugar de la ocurrencia, el juez ordenó el levantamiento del cadáver, el que fué reconocido anteriormente, encontrándose en uno de los bolsillos 12 pesetas 22 céntimos y varias cápsulas de revólver; una cédula personal expedida en Arenillas, en 8 de Abril de 1913, á nombre de Dámaso Calderón Gómez, natural de dicho pueblo, viudo, jornalero y de 45 años. Aun cuando el

y como el que está acostumbrado á mandar.

—No perderé un instante—respondió Califano.—¿Tiene la señora condesa algo más que mandarme?

—Nada. «A rivederci».

—«A rivederci», señora condesa—replicó el mensajero. Y haciendo una profunda reverencia se marchó, dejando á Gemma otra vez completamente sola.

—¡Dios me perdone!—exclamó entonces, pesando por su habitación como una leona enjaulada.—Pero es el único camino, el único. He atropellado por todo para librarme de estos horribles lazos que me atan; lo he arriesgado todo por lograr tranquilidad y dicha con el hombre á quien amo; pero si algo, si soy vencida—prosiguió con voz trémula y acento extraño—entonces no me queda más remedio que perecer.

Tendióse en el diván y permaneció por largo tiempo silenciosa y meditabunda. Sonó la campana del hotel llamando á la comida; pero no hizo caso, pues ni tenía apetito, ni ganas de mostrarse en público. En todo caso, más tarde, cuando estuviera sosegada, tomaría alguna cosa en su misma habitación.

En aquel momento y al pensar en las enormes dificultades y gravísimos riesgos en que se había metido, al calcular cuán facilísimo era que saliese vencida en su empresa, acariciaba la idea del su

Gemma hablaba con tono autoritario

¡¡JÓVENES SIN CARRERA!!

¡La carrera de más porvenir! ¡La carrera en que salen más plazas a oposición!

Debiendo anunciarse en el próximo mes de Febrero una nueva convocatoria a oficiales del Cuerpo de Correos...

En plazo brevísimo, la ACADEMIA POSTAL (única Academia dedicada exclusivamente a esta preparación en toda la provincia) inaugurará el CURSO RÁPIDO de preparación para esta convocatoria...

Para informes acerca del ingreso en el Cuerpo, reglamentos, etc., acudid al domicilio de la

ACADEMIA POSTAL

LAIN CALVO, 36, 2.º - INTERNOS Y EXTERNOS.

Intendencia.—De oficial primero: en la Intendencia general y en la de la cuarta región.

Intervención.—De comisario de Guerra de primera clase: en la Intervención general.

De comisario de segunda: en la Intervención de la sexta región.

De oficial primero: en la de la tercera y en la de Molilla.

Sanidad.—De farmacéutico mayor: en la farmacia militar de Burgos.

De farmacéutico primero: en el Hospital militar de Madrid.

PRESUUESTO

Se aprueba el presupuesto formulado por el parque de Artillería de Burgos para el presente año, importante 8.891 pesetas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14.

Parada.—Lealtad (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel del 3.º montado, D. León Losantos.

Imaginario.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Visita de hospital.—España, segundo capitán.

Reconocimiento de plenos.—España, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuartel.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

El general gobernador accidental, J. J. J. J.

Teatro principal

Esta mañana, en el tron correo, ha llegado a Burgos la compañía Pacheco-Castilla, que debutará mañana en el Teatro principal con la tragedia en tres actos, en prosa, de D. Federico Oliver, titulada Los semidiosos.

Ho aquí el reparto: Juan, señor Victoriano; Miguel, señor Castillo; Esperanza, señora Pacheco (D); Mamá Dolores, señora Sánchez; Benito Antonio Molino, señor Alpuente; Rafael Molino (Molinet), señor Carmona; don Casaró Rubio, señor Castilla; D. Martín, señor Tomás; Fíguro Ilustre, señor Ramos; El Cañamón, señor González (A); Andrésito, señor Martínez; D. Jacinto, señor Alarcá; Romero, señor Medina; Un parroquiano, señor González (B); Otro parroquiano, N. N.

La función comenzará a las seis de la tarde.

Los precios de las localidades son los siguientes: Butaca de patio, 2 pesetas; ídem de palco, 1,75, y entrada general, 0,50.

REGLAMENTO DE QUINTAS

Acaba de publicarse, expuesto y comentado, con un complejo índice alfabético, equivalencia respecto de la anterior legislación y cuanto tienda a facilitar su manejo, por D. Gregorio Ponzos, jefe de la sección de Reemplazos del ministerio de la Gobernación.

Este libro (3,50 ptas.) y el anterior del mismo autor, que tanta aceptación ha tenido y que contiene las leyes fundamentales y otras disposiciones aplicables al ramo (5,50) pueden pedirse a don Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.º

Ambas obras figuran en primera línea entre las de su clase y no deben dejar de adquirirlas los encargados de aplicar dichos preceptos legales, ni los particulares que están interesados en la materia.

Notas taurinas

Las corridas de ferias

Por si la comisión organizadora de las corridas de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo considerase oportuno hacer suya la idea de la Asociación de la Prensa, de Zaragoza, publicamos las siguientes líneas del Heraldo de Aragón:

«Para facilitar a las clases obrera y media la adquisición de las localidades sin número por medio del ahorro semanal, evitando los abusos de la reventa clandestina, se reservará el número de entradas que fija el Reglamento de policía de espectáculos de 19 de Octubre de 1913, en su artículo 57, para ser expuestas por medio de tickets, que se pondrán a la venta en diferentes establecimientos, desde el 2 de Enero hasta el 28 de Febrero de 1915.

Los tickets serán de 50 céntimos para tendidos y andanadas y de una peseta para asientos de grada de sombra, siendo necesarios 10 de los primeros para una entrada de tendido ó grada de sol, nueve de los mismos para una entrada de andanada y ocho de los segundos, ó sean de una peseta para un asiento de grada de sombra.

Al adquirir el primer ticket se entregará gratis un sobre anunciador que servirá para conservar los tickets y para acreditar el derecho a la localidad reservada.

El canje de tickets para entradas se verificará desde el día 3 al 7 de Marzo, sin otros inclusive, de diez a una de la mañana y de tres a seis por la tarde, en el establecimiento que se designe y que oportunamente se anunciará.

A los que por cualquier motivo no hubiesen podido adquirir el número de tickets necesarios para el canje por la en-

trada correspondiente, se les devolverá el importe de los que posean, en el citado lugar y plazo, a las horas anunciadas, sin tener derecho a reclamar por ningún concepto.

La Asociación de Periodistas no es responsable del extravío de tickets y se anuncia al público que quedarán anulados y sin ningún valor los que no se presenten al canje por entradas ó por metálico hasta las seis de la tarde del día 7 de Marzo, entregándose el importe de ellos y de los extraviados al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia con destino a obras benéficas locales.

Los tickets que no se presenten con el sobre correspondiente no serán canjeados por entradas y sus poseedores sólo tendrán derecho al reintegro de su importe en metálico, sin poder hacer otra clase de reclamación.

Los sobres sin tickets no tienen ningún valor.

El fin no puede ser más simpático, puesto que se trata de que las clases media y obrera puedan presenciar las dos corridas sin necesidad de desembolsar de una vez el importe de las localidades.

La corrida de Zaragoza se celebrará en Marzo y por la premura del tiempo los tickets serán de 50 céntimos y de una peseta, pero como en Burgos hay tiempo de sobra; aquellos pudieran ser de 25 y 50 céntimos, si es que la comisión organizadora toma en cuenta el proyecto, que ya ha sido llevado a la práctica en otras capitales, siendo sus resultados satisfactorios.

Colonia Burgalesa de Baracaldo

En Junta general celebrada el día 10 de Enero, se nombró la nueva Junta directiva para el año corriente en la siguiente forma:

Presidente, D. Julián España.

Vice-presidente, D. Roque Gómez.

Secretario, D. Rubio García.

Vice-secretario, D. Eulogio Moro.

Tesorero, D. Emeterio del Prado.

Contador, D. Castel Martínez.

Vocales: D. Marcel Gutiérrez, D. Eulogio Núñez Pajaron, D. Joaquín Gómez, D. Sequiel La Fuente y D. Urbano Giner.

La existencia en caja de esta colectividad en 31 de Diciembre último es de 412 pesetas y 13 céntimos.

En la Filarmónica

Esta sociedad, que tanto viene trabajando en favor de la cultura musical, celebró anoche en el teatro el concierto correspondiente a este mes, que, como ya dijimos, corría a cargo de la notable violonchelista Mmc. Capponacci.

Acompañada al piano por su marido Mr. Jelsier, ejecutó el programa de un modo insuperable, cosechando abundantes aplausos, que al finalizar la segunda parte se convirtieron en una ruidosísima ovación.

La labor de la artista, verdaderamente admirable, lució de un modo especial al interpretar el Papillon de Faure y el Adagio y Allegro de Beethoven; piezas inspiradísimas que la permitieron lucir todos los primores de su ejecución, demostrando que domina la técnica con una perfección que pocos logran alcanzar.

También agradó mucho la Sonata de Grieg, una de las mejores obras del célebre compositor que tanta boga ha logrado en nuestros días.

Nuevamente enviamos nuestro aplauso a la Filarmónica, por el éxito de sus conciertos.

Las zonas neutrales

Asamblea magna

Es ya un hecho que el Consejo regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja convocará una gran Asamblea de todos los organismos que integran esta importante entidad agraria.

Y no sólo a los estudiantes y asociaciones agrícolas federados, sino a todas las entidades del mismo género.

Lo excepcional de las circunstancias hacen necesaria esta extensión de la convocatoria, pues en tan crítico momento como el presente para Castilla es conveniente unificar en una sola la acción de todos.

La Asamblea se reunirá en Valladolid el domingo 24 del actual probablemente.

A ella asistirán exclusivamente los organismos netamente agrarios.

Y el programa será el mismo que sirvió para la reunión de Diputaciones cerealistas prohibida por el Gobierno, pues la Federación quiere cumplir la promesa hecha por su presidente don Pedro León Parnis, de que «lo que el Gobierno no deja hacer a las Diputaciones, lo hará la Federación».

El orden del día de la Asamblea será, pues, la siguiente, bien concebida de todos los agricultores:

Tema primero.—A) Actitud a adoptar con relación al proyecto de zonas neutrales. B) En el caso de que no sea absolutamente negativa aquélla, expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los reuni-

documento no expresa el apellido del pueblo de la naturaleza, por tener conocimiento del funcionario público que autoriza aquí, se supone que será Arenillas de Riospiuerga.

El desgraciado Dámaso era manco del brazo derecho.

El cadáver fué llevado al depósito judicial de dicha granja, donde se le practicará la autopsia.

De los datos que hemos podido recoger parece ser que el interfecto estuvo ayer en Celada del Camino, de donde salió a las cuatro y media de la tarde, sorprendiéndole la muerte, la cual se considera casual.

PEPPO MARTINEZ,

11 de Enero.

Fuenteleiva

Las fiestas de Navidad

Pasaron felizmente las fiestas de Navidad en esta villa, con extraordinarias funciones religiosas, preparadas por el digno párroco, en las que se distribuyeron algunas comuniones y los niños, armados de variados pastoriles instrumentos, cantaron villancicos, la misa y otros actos del culto con acompañamiento de armonium.

Como digno remate de cada uno de los solemnes días, en los de Pascua, Año Nuevo y Reyes, por la tarde, dirigidos asimismo por el referido párroco, los niños de la Doctrina dieron al público veladas teatrales, representando las piezas A Belén, pastores, La hija del mar y Los habitantes, obras del P. Merino, R. Pelayo y P. Campaña, respectivamente. Los pequeños actores lucieron sus brillantes disposiciones, que premiá la selecta concurrencia con grandes aplausos y regalos.

El día 6 de los ochocientos dió una conferencia notable en la próxima villa de Fuenteleiva, cuyo resultado fué la formación de un Sindicato agrícola, el celoso director de la Propaganda de Acción Social del obispado D. Pedro L. Rubio.

LOS TEMPORALES

El tiempo, si bien no hemos visto la nieve, está impetuoso, con vientos fuertes y lluvias copiosas, que, desbordando los ríos, han causado algunos perjuicios en las vegas.

El correspondiente.

11 de Enero.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—La hermosa y popular revista madrileña ofrece en las páginas del número de esta semana asuntos de gran interés, presentados con el arte y buen gusto que acostumbra.

Las iglesias convertidas en hospitales de heridos; el Rey Jorge y el ejército inglés; el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña; vistiendo las tropas indias, últimamente incorporadas a las líneas de los aliados; la cura de los sahales heridos en la guerra, y la Navidad y el Año Nuevo en los campos de batalla, son las notas principales que de la tragedia europea figuran en este hermoso número.

De la actualidad general ofrece notas de Madrid y provincias.

Completa este número, verdaderamente notable, las páginas literarias, en las que figuran interesantes trabajos.

La guerra europea

El bombardeo de Amberes

LA MISIÓN DE UN CORONEL ESPAÑOL

«L'Echo Belga», que se publica actualmente en Amsterdam, ha hecho un resumen analítico muy interesante del informe redactado por un coronel español, agregado militar de España en Bruselas, y que fué encargado oficialmente de anunciar a las autoridades civiles y militares de Amberes que los alemanes iban a bombardear la ciudad.

El trabajo de «L'Echo Belga» dice así: «El miércoles 7 de Octubre de 1914, a las diez de la mañana, el ministro de España en Bruselas citó al agregado militar español, invitándole a acudir a la Legación de los Estados Unidos, donde el referido ministro se encontraba en compañía de su colega americano.

El ministro español dijo al coronel que las autoridades militares alemanas se habían dirigido a él y a su colega americano (vista la imposibilidad de ponerse en comunicación con el Gobierno belga), para solicitar de ellos, conforme al artículo 26 de la Convención de La Haya, que anunciase al gobernador general de la plaza de Amberes el bombardeo inminente de la ciudad. Habíandose los dos diplomáticos negado a encargarse de tal misión, el Gobierno alemán los hacía responsables de su negativa, y no queriendo asumir una responsabilidad tan enorme, se veían obligados a hacer tan dolorosa comunicación a las autoridades de Amberes y habían resuelto encargar de ello al coronel español.

Poco después llegó a la legación el barón de Lancken, ministro plenipotenciario de Alemania y consejero del general von der Goltz. Este diplomático estaba encargado de conducir al agregado español hasta las líneas avanzadas alemanas. Dejó a elección del coronel señor Sovela el ir con los ojos vendados, según los usos de la guerra, ó dar su palabra de honor de que no referiría nada de lo que viene en la zona alemana. El militar español empujó su palabra de honor.

El coronel preguntó al barón de Lancken si podría precisarle la hora exacta a que comenzaría el bombardeo de la ciudad. El diplomático no pudo darle una contestación exacta; pero oreyó poder adelantar que el bombardeo no tendría efecto antes de la noche.

El general de Guise—dice el coronel—me recibió en presencia de numerosos oficiales y jefes de diferentes gradaciones. Me exhortó de ser portador de un mensaje tan triste, y le presenté las cartas que me acreditaban ante él. El general de Guise—que se hallaba en un estado de gran excitación—me dijo que lucharía hasta la muerte, y que el bombardeo podía comenzar inmediatamente.

Después de una visita al Gobierno militar, donde fué recibido por el general Werbrouck, el coronel español volvió a las avanzadas alemanas.

Desde allí fué conducido a Malinas. Allí le esperaba el general von Molke, jefe del Estado Mayor alemán. Este manifestó al coronel español que sus tropas habían triunfado en un combate contra las fuerzas anglo-belgas, y le anunció que el bombardeo había comenzado después de la una de la madrugada, hora alemana.

El general hizo entrar al coronel con algunos oficiales en una casa de la Plaza Mayor. Llano de temor por la población civil y los fugitivos de Amberes, pidió al general Molke que diese orden de detener la violencia del bombardeo durante las primeras horas y al mismo tiempo le sometió el texto de la Convención de La Haya, que el coronel llevaba consigo.

El general le escuchó con interés; pero terminó la conversación con estas palabras: «Es triste; pero es el único medio que tenemos de economizar la sangre de nuestros soldados. Ya hemos derrocado Gemasida. Vos seis soldados, coronel, y debéis comprender las duses necesidades de la guerra».

La información precedente daba el nombre del coronel español agregado en Bruselas, diciendo que era el señor Sovela.

No existe ningún jefe con este apellido, y el agregado militar a la Legación de España en Bélgica es el mismo de la Embajada en París, teniente coronel de Artillería D. José Rodríguez Rivas.

El nombre que citaba el telegrama debe ser el del comandante de Infantería de Marina D. Luis Sorola y Guajardo-Fajardo, agregado naval a la Legación española en Dinamarca.

En el mar

PARA QUE NO SALGA EL «KOENISBERG»

Londres.—Han sido echados a pique el vapor «Aassonau» y tres carboneros más en la desembocadura del río Rulfig, en el África oriental, para impedir la salida del crucero «Koenisberg», varado en aquel lugar.

CRUCERO ALEMÁN AVERIADO

Londres.—El periódico «Star» publica un telegrama de Petrogrado, en el cual se dice que el crucero de guerra alemán «Bremen» se ha refugiado en el puerto de Wilhemshaven, con grandes averías, a consecuencia del choque contra una mina.

LA PÉRDIDA DEL «VON-DER TANN»

Río Janeiro.—A consecuencia de haberse hundido en pocos minutos el crucero acorazado alemán «Von-der-Tann», que fué echado a pique por el barco inglés «Invencible» en las costas del Río Grande del Sur, casi toda la tripulación, compuesta de 910 hombres, pereció ahogada.

El tiempo, si bien no hemos visto la nieve, está impetuoso, con vientos fuertes y lluvias copiosas, que, desbordando los ríos, han causado algunos perjuicios en las vegas.

El día 6 de los ochocientos dió una conferencia notable en la próxima villa de Fuenteleiva, cuyo resultado fué la formación de un Sindicato agrícola, el celoso director de la Propaganda de Acción Social del obispado D. Pedro L. Rubio.

LOS TEMPORALES

El tiempo, si bien no hemos visto la nieve, está impetuoso, con vientos fuertes y lluvias copiosas, que, desbordando los ríos, han causado algunos perjuicios en las vegas.

El correspondiente.

11 de Enero.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—La hermosa y popular revista madrileña ofrece en las páginas del número de esta semana asuntos de gran interés, presentados con el arte y buen gusto que acostumbra.

Las iglesias convertidas en hospitales de heridos; el Rey Jorge y el ejército inglés; el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña; vistiendo las tropas indias, últimamente incorporadas a las líneas de los aliados; la cura de los sahales heridos en la guerra, y la Navidad y el Año Nuevo en los campos de batalla, son las notas principales que de la tragedia europea figuran en este hermoso número.

De la actualidad general ofrece notas de Madrid y provincias.

Completa este número, verdaderamente notable, las páginas literarias, en las que figuran interesantes trabajos.

La guerra europea

El bombardeo de Amberes

LA MISIÓN DE UN CORONEL ESPAÑOL

«L'Echo Belga», que se publica actualmente en Amsterdam, ha hecho un resumen analítico muy interesante del informe redactado por un coronel español, agregado militar de España en Bruselas, y que fué encargado oficialmente de anunciar a las autoridades civiles y militares de Amberes que los alemanes iban a bombardear la ciudad.

El trabajo de «L'Echo Belga» dice así: «El miércoles 7 de Octubre de 1914, a las diez de la mañana, el ministro de España en Bruselas citó al agregado militar español, invitándole a acudir a la Legación de los Estados Unidos, donde el referido ministro se encontraba en compañía de su colega americano.

El ministro español dijo al coronel que las autoridades militares alemanas se habían dirigido a él y a su colega americano (vista la imposibilidad de ponerse en comunicación con el Gobierno belga), para solicitar de ellos, conforme al artículo 26 de la Convención de La Haya, que anunciase al gobernador general de la plaza de Amberes el bombardeo inminente de la ciudad. Habíandose los dos diplomáticos negado a encargarse de tal misión, el Gobierno alemán los hacía responsables de su negativa, y no queriendo asumir una responsabilidad tan enorme, se veían obligados a hacer tan dolorosa comunicación a las autoridades de Amberes y habían resuelto encargar de ello al coronel español.

Poco después llegó a la legación el barón de Lancken, ministro plenipotenciario de Alemania y consejero del general von der Goltz. Este diplomático estaba encargado de conducir al agregado español hasta las líneas avanzadas alemanas. Dejó a elección del coronel señor Sovela el ir con los ojos vendados, según los usos de la guerra, ó dar su palabra de honor de que no referiría nada de lo que viene en la zona alemana. El militar español empujó su palabra de honor.

El coronel preguntó al barón de Lancken si podría precisarle la hora exacta a que comenzaría el bombardeo de la ciudad. El diplomático no pudo darle una contestación exacta; pero oreyó poder adelantar que el bombardeo no tendría efecto antes de la noche.

El general de Guise—dice el coronel—me recibió en presencia de numerosos oficiales y jefes de diferentes gradaciones. Me exhortó de ser portador de un mensaje tan triste, y le presenté las cartas que me acreditaban ante él. El general de Guise—que se hallaba en un estado de gran excitación—me dijo que lucharía hasta la muerte, y que el bombardeo podía comenzar inmediatamente.

Después de una visita al Gobierno militar, donde fué recibido por el general Werbrouck, el coronel español volvió a las avanzadas alemanas.

Desde allí fué conducido a Malinas. Allí le esperaba el general von Molke, jefe del Estado Mayor alemán. Este manifestó al coronel español que sus tropas habían triunfado en un combate contra las fuerzas anglo-belgas, y le anunció que el bombardeo había comenzado después de la una de la madrugada, hora alemana.

El general hizo entrar al coronel con algunos oficiales en una casa de la Plaza Mayor. Llano de temor por la población civil y los fugitivos de Amberes, pidió al general Molke que diese orden de detener la violencia del bombardeo durante las primeras horas y al mismo tiempo le sometió el texto de la Convención de La Haya, que el coronel llevaba consigo.

El general le escuchó con interés; pero terminó la conversación con estas palabras: «Es triste; pero es el único medio que tenemos de economizar la sangre de nuestros soldados. Ya hemos derrocado Gemasida. Vos seis soldados, coronel, y debéis comprender las duses necesidades de la guerra».

La información precedente daba el nombre del coronel español agregado en Bruselas, diciendo que era el señor Sovela.

No existe ningún jefe con este apellido, y el agregado militar a la Legación de España en Bélgica es el mismo de la Embajada en París, teniente coronel de Artillería D. José Rodríguez Rivas.

El nombre que citaba el telegrama debe ser el del comandante de Infantería de Marina D. Luis Sorola y Guajardo-Fajardo, agregado naval a la Legación española en Dinamarca.

En el mar

PARA QUE NO SALGA EL «KOENISBERG»

Londres.—Han sido echados a pique el vapor «Aassonau» y tres carboneros más en la desembocadura del río Rulfig, en el África oriental, para impedir la salida del crucero «Koenisberg», varado en aquel lugar.

CRUCERO ALEMÁN AVERIADO

Londres.—El periódico «Star» publica un telegrama de Petrogrado, en el cual se dice que el crucero de guerra alemán «Bremen» se ha refugiado en el puerto de Wilhemshaven, con grandes averías, a consecuencia del choque contra una mina.

LA PÉRDIDA DEL «VON-DER TANN»

Río Janeiro.—A consecuencia de haberse hundido en pocos minutos el crucero acorazado alemán «Von-der-Tann», que fué echado a pique por el barco inglés «Invencible» en las costas del Río Grande del Sur, casi toda la tripulación, compuesta de 910 hombres, pereció ahogada.

El tiempo, si bien no hemos visto la nieve, está impetuoso, con vientos fuertes y lluvias copiosas, que, desbordando los ríos, han causado algunos perjuicios en las vegas.

El día 6 de los ochocientos dió una conferencia notable en la próxima villa de Fuenteleiva, cuyo resultado fué la formación de un Sindicato agrícola, el celoso director de la Propaganda de Acción Social del obispado D. Pedro L. Rubio.

LOS TEMPORALES

El tiempo, si bien no hemos visto la nieve, está impetuoso, con vientos fuertes y lluvias copiosas, que, desbordando los ríos, han causado algunos perjuicios en las vegas.

El correspondiente.

11 de Enero.

Revistas y periódicos

MUNDO GRÁFICO.—La hermosa y popular revista madrileña ofrece en las páginas del número de esta semana asuntos de gran interés, presentados con el arte y buen gusto que acostumbra.

dos con relación a la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo, y en general a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren a productos de la tierra.

Tema tercero.—Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutrales, a fin de que el Parlamento no aparezca conpedido exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española.

Ampliaciones fotográficas

Los poseedores de los números 24, 42, 48, 59, 72, 80 y 96, pueden pasar por esta administración para recoger las fotografías ampliadas, previa presentación del talón correspondiente.

En el concurso general de traslado de maestros publica la Gaceta las propuestas siguientes:

Pase Miranda de Ebro, D. Bonifacio Pascual Ubejuga, que desempeña en la actualidad la escuela de Cervera del Río Alhama (Logroño).

Para la misma ciudad de Miranda, don Silverio Vila Abuña, de Brihega (Guadalajara).

Para Vitoria (sección graduada), don Juan Lotá Herrán, de Peñaranda de Duero.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento que el plazo para ejecutar las obras de caminos vecinales que hubiese terminado en fin de año anterior, se prorrogue hasta las fechas que a continuación se indican: 31 de Diciembre próximo, para los que su construcción fué contratada ó autorizada para realizarse por los Ayuntamientos en el año 1914; 1.º de Julio próximo, para los que lo fué en el año 1913, y 1.º de Abril próximo, para los que lo fué en años anteriores.

Para cada obra se asignará como anualidad corriente una cantidad igual al obrante de la que tenía fijada hasta 31 Diciembre próximo pasado.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, determinando las condiciones que han de cumplir los bachilleres que, según lo establecido por el Real decreto de 30 de Agosto último, aspiren a obtener el título de maestro de primera enseñanza.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 232 raciones.

Los señores concejales del excelentísimo Ayuntamiento han hecho un donativo de ocho pesetas a este establecimiento de caridad.

Un caballero ha hecho un donativo de 25 pesetas para ayudar a las necesidades de este establecimiento.

Nicolás Prolecco, del regimiento infantería de Aza, é Indalecio Alvarez Celvo, deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarles de asuntos que los interesan.

Los guardias municipales Juan Pérez y Pedro Fernández detuvieron ayer tarde a los gitanos Rufino y Horacio Gabarrí y Manuela Jiménez Escudero, que acababan de hurtar dos gallinas a D. Rufino Ortiz, en las inmediaciones de la Casa Blanca de la carretera de Valladolid.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Hoy han sido admitidos a los trabajos de invierno 32 obreros más.

Licores selectos Mariano del Barrio

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Suizo.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Clemente Gutiérrez, Mr. Homey, Mr. Zudo Josef.
Hotel Universal.—D. Joaquín Pastor, D. Luis Ortega, D. Daniel Rodríguez, D. Fernando de Arilla, D. Manuel González, D. Juan del Monte, D. Julián Fernández.

Mercados
Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.
Merca (lo del Aro).—No ha habido entradas.
Palencia 12.—Trigo a 52 reales las 92 libras, centeno a 86 y 37 las 90, cebada a 25 las 70.

Salamanca 12.—Ayer se vendió una importantísima partida de trigo a 54 reales fanega.
Barcelona 12.—Hoy se ha cotizado el trigo a los precios siguientes: Villacabras, Albacete, Cantalapedra, Ortigosa y Segovia, superiores, a 58; Omedo a 58 50; Almazán a 57 50; Peñaranda y Salamanca a 57.
Los precios han sido muy firmes.

Se venden
tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en anejo y estrocho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto a la satchichería de Manuel Sánchez.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Información varia

Extracto del número correspondiente al día de hoy.
Disponiendo que en el plazo de seis meses soliciten del ministerio de Gobernación, quienes a ello tengan derecho, las pensiones concedidas a los facultativos inutilizados por servicios prestados en épocas de epidemias y a las viudas y huérfanos de los fallecidos en esas circunstancias.
—Aprobando el reglamento y programa de las oposiciones a ingreso en el cuerpo de inspectores de Sanidad pecuaria.

El presidente

El señor Dato despachó con el Rey, así como los ministros de Guerra y Marina.
Dió cuenta el presidente al monarca de los despachos recibidos de Marruecos, donde no ocurre novedad.
El soberano marchará el día 24 a Sevilla, para asistir a una caquería en el coto de Doñana.
Añadió el señor Dato que esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros, al objeto de ultimar la cuestión del pavimento de Madrid.
Algo se hablará también de la labor parlamentaria.
«Espero —concluyó diciendo— que el señor Ugarte lleve algunos de los proyectos que prepara.»

Noticias de Africa

Un telegrama oficial de Tetuán participa que desde el día 27 de Diciembre hasta la fecha se han presentado, regresando a su aduar, 100 habitantes de Benimesala, que con los regresados anteriormente suman 296 entre hombres, mujeres y niños, mas 219 cabezas de ganado.
—De Larache zarzó para Cádiz el vapor «Canalejas», conduciendo li-cenciados y oficiales a individuos de tropa con permiso.
Se celebró sin novedad el zoco de T'Zelata.

Fosesión

Se ha posesionado del cargo el nuevo director general de Propiedades señor Argüelles.
Dió la posesión el director saliente señor Seoane y asistió el subsecretario de Hacienda.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Indultando de la pena de muerte al soldado del batallón cazadores de Madrid, José París.
—Disponiendo cese en el mando de la primera brigada de las 11.ª división (Bilbao) el general D. Federico Montaner y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Haciendo merced de hábito de la Orden de Montesa a D. Javier Irastorza.
—Confiriendo el mando del batallón cazadores de Alfonso XII al teniente coronel de infantería D. Luis Sanz.
—Idem id. del regimiento cazadores de Lusitania y tercer depósito de sementales, a los coroneles de Caba-

Segunda conferencia

Notas políticas

La unión de los liberales
Es casi seguro que pasado mañana se hará pública una inteligencia entre ambas ramas liberales.
Desde luego está acordada en principio, pero sin que la fusión comprenda a todas las fuerzas políticas que acudilla el señor García Prieto, aunque sí la mayor parte.
Parece que el señor García Prieto permanecerá alejado por ahora, hasta que en momento oportuno el conde de Romanones le dé una satisfacción que justifique su ingreso en el partido liberal unificado.

El Club de las Cornejas

En el «buffet» del Congreso, los senadores y diputados de la tertulia conocida por «El Club de las Cornejas» han obsequiado hoy con un banquete al conde de Esteban Collantes.
Entre los concurrentes extraños a dicha tertulia figuraban los señores conde de Romanones, Bessada, Silveira, Martín Sánchez y Bullón.
Durante la comida reinó gran animación y se gastaron muchas bromas políticas, especialmente alusivas a la unión de los liberales.

Una carta de Gabriel Maura

SEVILLA.—El señor Maura (D. Gabriel) ha dirigido una carta a «El Noticiero», contestando a las apreciaciones que hacía dicho periódico a su artículo en «ABC».
Dice que la independencia de Portugal como nación es una realidad secular, compatible con los intereses de España.
Recuerda la frase del general Prim, de que la unión ibérica no podrá realizarse mientras los españoles no se dejen conquistar por los portugueses.
«La península —continúa— siempre estuvo amenazada desde el Norte de Africa.
Nunca se reputó como frontera el Estrecho de Gibraltar.
Así como Dunkerque y Calais constituyen un peligro para Inglaterra, lo constituyen también para Italia Trieste ó Valona y para España todo el Norte de Africa, incluso Tánger».
Agrega el señor Maura que deben censurarse los procedimientos seguidos acerca de Tánger, que es la llave de la cuestión marroquí, como Valona lo es de la cuestión albanesa.
Y termina diciendo que la guerra actual y la paz que la ponga término afectarán grandemente a los intereses de España.

La guerra europea

Comunicado ruso
LONDRES.—Comunica el cuartel general ruso que los ataques efectuados por los alemanes en la orilla izquierda del Vistula fueron rechazados.
Al Este de Skierniewice, donde se lucha con violencia, las tropas alemanas han sufrido grandes pérdidas.

La contienda europea

En el Cáucaso
PETROGRADO.—Los restos del ejército turco derrotado en el Cáucaso, se han reunido cerca de Erzerum.
Los rusos les han atacado, trabándose una violenta batalla que dura ya tres días.
Las fuerzas turcas han recibido reforzados.

En la Galitzia se encuentran los rusos en contacto con las fuerzas austriacas.

Buscando la paz

PARIS.—Se asegura que ha salido de Viena con dirección a Roma una misión austro-húngara para estudiar, por mediación de la Santa Sede, la posibilidad de un acuerdo, por separado de Alemania, entre Austria y la triple «entente».

En la Arabia

NORDECH.—Informes de la Arabia participan que cerca de Akaba, las posiciones turcas fueron bombardeadas por un hidroplano inglés que se elevó desde el crucero «Minerva».
Los turcos, con sus disparos, le obligaron a aterrizar.
El conductor se escapó, quedando prisionero su acompañante.
El crucero inglés «Doris», que cruza por las aguas jurisdiccionales de Siria, desembarcó parte de su tripulación, pero ante la resistencia de la guardia turca hubo de reembarsarse.
Los marinos ingleses, en su precipitada retirada, abandonaron gran cantidad de municiones.
Después el crucero hizo un nuevo desembarco a la altura de Alejandreta y bombardeó las poblaciones abiertas, muriendo dos mujeres y tres niños.

La acción alemana

AMSTERDAM.— Los alemanes han bombardeado por décima sexta vez la población de Furne.
Parece que los aeroplanos alemanes que bombardearon Dunkerque, intentando dirigirse a Dover, procedían de Chistelle, al sudoeste de Ostende, donde los germanos han construido un parque de aerostación, con catorce cobertizos, defendidos por artillería.

Bolea

	Primo	Cambio
	de 100	de 100
4 por 100 interior	72'90	73'00
Idem fin de mes	72'70	72'95
5 por 100 amortizable	94'75	95'25
4 por 100 amortizable	87'40	87'50
Acciones del Banco de España	455'00	455'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	273'00	272'00
Garía a por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheques	100'20	100'25
Cambios sobre Londres, id.	25'17	25'57
Acciones preferentes Banco de Vizcaya	00'00	00'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	279'00	278'00
Cédulas hipotecarias a por 100	92'75	92'75

ISIDRO PLAZA

Banquero
Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banos y Boleas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Circos sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

A los tableros

En el almacén de cueros de Evaristo Autón, «La Bombilla», se administran cueros y pieles en comisión y cuenta propia. También paga los cueros de cecinas a buenos precios.

Se venden

en buenas condiciones, dos casas colindantes, grandes y buenas, situadas en lo más céntrico de la capital en Burgos, que producen una renta anual de más de 5.250 pesetas. Para informes y detalles, dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.ª, Burgos.

Se vende

un comedor moderno y un despacho. En esta administración se dará razón.

Se venden

20.000 cántaras de vino de ribera, clase superior, de 50.000 que hay de existencias en el pueblo de La Aguilera. Diríjase a Anastasio Aguado, en dicho pueblo.

Lavanderas

Se necesitan, Huelgas, 44.

Se necesita un oficial ó aprendiz de carretería, que reúna buenas condiciones, en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalba.

Pastos

Se arriendan los de la Granja de Honoría de Riofranco, término de Santa María del Campo y Torrepadre, partido de Lerma. Para tratar con D. Federico Ruiz, en dicha Granja.
Se advierte que desde hace tres años no ha pastado ganado lanar en ella.

Venta de fincas rústicas

EN BURGOS
Se venden, juntas ó separadas, once fincas rústicas en esta ciudad, de treinta fanegas de sembradura, aproximadamente. Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Arriendo

Se arrienda en Oña el parador titulado de Gandía. Para tratar, con Domingo Barco, en dicho Oña.

Oficial

Se necesita uno en el taller de carros de Valeriano Tejadura, en Las Quintanillas.

Obreros machacadores

Se admiten en el camino de Gamonal a Riocezero. Informar, Lain Calvo, 28.

Pérdida

La persona que haya encontrado un perro fox-terrier, blanco, con pintas negras y fuegos, que atienda por «Reverte», puede entregarle en la calle de Madrid, núm. 5, almacén de carbonos.

Dependiente

Se necesita en el bar «El Polo Artico». Inútil presentarse sin buenas referencias.

Injertos

Con el 10 por 100 de rebaja en los precios y el 80 por 100 de alza en la bondad de las clases, se venden en el Centro Vítico Riojano, premiado con medalla de oro en la Exposición Franco-Española de Zaragoza.
Director propietario, el perito agrónomo Melitón Cárcamo, Haro (Rioja)

Reglamento de Quintas

expuesto y comentado por D. Gregorio Ponzoa, jefe de la Sección de Reemplazos del ministerio de la Gobernación. El más completo y práctico. 3,50 pesetas ejemplar. Pídase a Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 25, 3.ª

Se vende

un buen espejo, propio para salón, casino ó piquetería; solo hasta el día 15. Avellanos, 5, 2.ª, derecha.

Ama de cría

Se ofrece, soltera, para casa de los padres, telorinas, Progreso, 21, 4.ª derecha.

Fincas rústicas en venta

En término de Castrogeriz se vende un lote de 86 fincas, que hacen 71 obradas de cabida, producen todos los años 125 fanegas de trigo y 20 pesetas en metálico, y pagan de contribución 135 pesetas. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. José M.ª Gutiérrez del Olmo, vecino de dicha villa.

Se vende

un comedor moderno y un despacho. En esta administración se dará razón.

Se venden

20.000 cántaras de vino de ribera, clase superior, de 50.000 que hay de existencias en el pueblo de La Aguilera. Diríjase a Anastasio Aguado, en dicho pueblo.

Lavanderas

Se necesitan, Huelgas, 44.

de un reloj de señora, con cadena y dije. Se gratificará, además de sgradeerlo, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en esta administración.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Ciro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1800
Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y ionizantes
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Alonso Martínez, 7, 2.ª
Consulta de dos a cuatro

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bella, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.
Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRITANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al Diario de Burgos
Fabricación especial de jergones metálicos

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizan sus buenos resultados.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Anemia, debilidad, inapetencia

Se recuperan rápidamente con el uso de VINO TÓNICO VELASCO
LAIN CALVO, 20, FARMACIA
Imprenta del DIARIO.

VINOS FINOS DE MESA

José Tarancón Martínez
Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.
Precios en esta sucursal

	Atroba del 18 litros	Litro	Botella
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto 1.ª con 1.ª	4'00	0'25	
" " " " " "	5'00	0'35	
" " Extra	6'00	0'40	0'55
" " Blanco dorado	6'00	0'40	0'55

Las demás clases, a los precios que rigen en la actualidad.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ninguno otro.
En Burgos: Cacería de la Viuda de Díaz Quiñanes, Paloma, 10

Planchad eléctricamente

con los nuevos modelos de planchas económicas
La plancha eléctrica no desarrolla calores molestos ni gases perjudiciales a la salud; se maneja cómodamente, estando siempre dispuesta para el servicio; trabaja sin manchar; por su calentamiento continuo ahorra mucho tiempo, realizando doble trabajo.

Almacén de material eléctrico

Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón-Burgos

La Purísima Concepción

Casa de ornamentos de Iglesia y trajes talaros
MONZÓN Y MUZÁS, —Estación, núm. 7, Vitoria.
Metales.—Imágenes.—Rasos.—Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.—Damascos.—Encajes de alba.
SE COMPRAN ANTIGÜEDADES

Máquinas parlantes Odeon,

con cuatro minutos de cuerda a 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca Odeon, a 5 ptas. Siempre con las últimas novedades.
Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.



PASTILLAS MORELLÓ



Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Sesorhelos Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios
PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patent. núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el-hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Locparebell*, demuestra Avalos del Campo que *Locparebell* es el mejor de todos los productos. *Locparebell* es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Locparebell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Locparebell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. *Pedid Locparebell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Locparebell* vale en Madrid ¡5 PESETAS!—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOCPAREBELL*.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico cajita precoltada de 100 gramos 0.60 PESETAS

Compañías Anglo-Argentina
y Houlder Line reunidas
LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"La Rosarina,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 575.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Por persistente que sea
desaparece con las
Pildoras benzo-balsámicas MARTÍN
Una peseta caja
Farmacia del autor: ESPOLÓN, 54
BURGOS (Correos)

Jabón Oliva Jabón Estrella del Norte
Jabón Pina Azul Jabón Cantabria
Jabón Pina Verde Jabón Vasconí
Jabón Cantabria
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H. U.
0.60 Ptas. PAQUETE

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana... 20 pts. línea.	En la capital: un mes... 1 pta.
Id. 2.ª id... 15 » »	Fuera: trimestre... 4 »
Id. 3.ª id... 10 » »	Id. semestre... 8'50 »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.	Id. año... 12 »
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.	Extranjero: año... 25 »
Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.	Números sueltos... 5 cént.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.	Atrasados... 25 »
PAGO ADELANTADO	
NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.	El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
	PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
No se devuelven los originales.

Taller de encuadernación de El Jesús Pereda
Sucesor de Melcher Casado
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

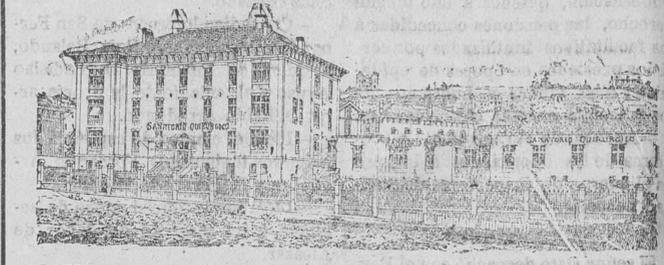
Precios económicos

Taller de construcción y reparación de maquinaria
ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA
de
MATÍAS GUTIÉRREZ.—Calle de San José, número 3, Burgos

En esta casa se construyen y reforman **artefactos de molinería**, á precios sumamente económicos.
Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.
Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, benzina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cadazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.
Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALECIENTES deben tomar el
HEMATOL
Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.
Servicio rápido y directo para New-York, Habana, New Orleans y Galveston.
El vapor M. SAENZ saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.
5 de Enero, vapor CADIZ... Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
20 de Enero, vapor PIO IX... Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Cienfuegos.
5 de Febrero, vapor BALMES... Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenorife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para fletos, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona al SEÑOR BOSCH Y ALBA.—Faseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS
DE
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.